



Administración Autonómica

Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Granada

INDUSTRIA Y MINAS

ANUNCIO de 18 de Junio de 2026, de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos, y Diálogo Social y de Industria, Energía y Minas en Granada, por la que se hace público el otorgamiento de la concesión de explotación "RAFAEL 1", N.º 30.800-1.

ANUNCIO de 18 de Junio de 2026, de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos, y Diálogo Social y de Industria, Energía y Minas en Granada, por la que se hace público el otorgamiento de la concesión de explotación "RAFAEL 1", N.º 30.800-1.

Mediante Resolución de la Dirección General de Minas, de fecha 22 de julio de 2025, ha sido otorgada la concesión de explotación para recursos de la Sección C), yesos, denominada "RAFAEL 1", N.º 30.800-1, con una superficie de una cuadrícula minera en el término municipal de Alhendín (Granada), a favor de la empresa KNAUF GmbH Sucursal España.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, aprobado por Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto.

La información adicional relativa a esta concesión puede consultarse a través del Portal Andaluz de la Minería en la siguiente dirección electrónica:

<https://portalandaluzdelamineria.chie.junta-andalucia.es/portalandaluzdelamineria/ConsultaRMA>

Granada, 18 de Junio de 2026. El Delegado Territorial, Gumersindo Carlos Fernández Casas